Hermosillo, Sonora. Febrero 10 de 2020.

C. JUAN LEYVA MENDIVIL
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA
Presente.

Referente a la comisión conferida en oficio No. 12-10-020-20, de fecha 29 de Enero de 2020, para trasladarme al Ejido Poza del Municipio de Carbo y Ejido Zamora del Municipio de Hermosillo, jurisdicción del DDR 144 – Hermosillo el día 30 de enero del presente año, con la finalidad de realizar supervisión física de proyectos comprometidos del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2019, con los siguientes resultados:

FOLIO	BENEFICIARIO	PREDIO / MPIO	CONCEPTO DE APOYO	OBSERVACIONES
19-PCEF-INEQM-000306-L041-SR	René Antonio Armenta Borgo	Ejido Poza Mpio. Carbo	Sistema de Riego por Aspersión.	Se verifico una superficie de 7-00 has., con sistema de riego por aspersión fijo, en marco de 18x18m.. Proyecto concluido para enviar a pago.
19-PCEF-INEQM-000273-L041-SR	Jorge Alberto Ruíz Ávila	Ejido Zamora, Mpio. Hermosillo	Ademe, Equipo de Bombeo	Se verifico un pozo nuevo, ademado con tubería de fierro de 12 "de diam (100 m. liso, 150 m. ranurado) y equipado con bomba sumergible Altamira de 50HP, acoplada a motor Altamira de 50 HP. Pozo en operación. Proyecto concluido para enviar a pago.

Sin más en lo relativo a esta comisión, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto, anexando al presente oficio de comisión sellado por la jefatura de Distrito correspondiente..

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA
RECIBIDO
10 FEB. 2020
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL Y CAPITALIZACIÓN AL CAMPO

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, RECURSOS HIDRAULICOS, PESCA Y ACUACULTURA
RECIBIDO
10 FEB 2020
SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA
Hermosillo, Sonora

ATENTAMENTE

ING. MARTHA PATRICIA ROMERO CANCIO

C.c.p.- **LIC. OSCAR ARMANDO ACUÑA ORTIZ.**- Director General de Planeación, Administración y Evaluación.
C.c.p.- **ING. JESUS LUCAS VARELA VALENZUELA**.- Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo.
C.C.p.- **LIC. AILIN BUSTAMANTE JUVERA**.- Directora de Capitalización al Campo.
C.c.p.- Archivo.

R. 60